



UNIÓN del PERSONAL CIVIL de la NACIÓN

Seccional Trabajador@s Públicos Nacionales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Misiones 55 - (C1083ABA) - Ciudad de Buenos Aires
Teléfonos: 4866 - 2210 / 4959 - 4900



Buenos Aires 30 de Julio de 2020

Sr. Subsecretario

de Empleo Público

Lic. Mariano Boiero:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar tenga a bien considerar extender el periodo de usufructo, de los remanentes de licencia anual ordinaria correspondientes al año 2018 que no han sido utilizados y cuyo vencimiento se produciría el 30 de noviembre del año en curso, por un año más al que fija la normativa correspondiente.

Nos motiva solicitar esta excepcional medida, el curso de la pandemia y todas las acciones llevadas adelante para combatir sus consecuencias, que hacen que los trabajadores esenciales no puedan hacerlas efectivas por la falta de tiempo. También, hay que considerar que en caso de que podamos llegar a una fase de cierta normalidad, se podría dar la situación que por razones de servicio no se pueda organizar el trabajo para que todos los que tengan licencias no gozadas puedan hacer uso de las mismas, dado el tiempo limitado que quedaría hasta la fecha de vencimiento de las mismas.

Sin más y a la espera de que tenga en consideración nuestro pedido lo saludo a Ud. con la mayor consideración.

Diego Hernán Gutiérrez

Secretario de Carrera y CCT

UPCN Seccional TPN y GCBA